

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de febrero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se reconoce nivel de carrera profesional, por el procedimiento ordinario de acceso a la carrera profesional, a personal licenciado y diplomado sanitario del Servicio Aragonés de Salud.

Advertido error material en la citada Resolución publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 42, de 2 de marzo de 2022, se procede a corregir en los siguientes términos:

En la página 7238,

Donde dice:

GIL GALÁN, SILVIA	ENFERMERO/A	I	01/07/2018
GIL GALÁN, SILVIA	ENFERMERO/A	II	01/07/2018

Debe decir:

GIL GALÁN, SILVIA	FISIOTERAPEUTA	I	01/07/2018
GIL GALÁN, SILVIA	FISIOTERAPEUTA	II	01/07/2018